



**CONSULTORES  
ESTRATEGICOS  
INTEGRADOS**

*Confianza Fiscal y Patrimonial*

2019

**“Informe Final de Evaluación de Diseño al Programa E055 - Educación Básica del ejercicio 2018: con base en indicadores estratégicos y de gestión”**



## INDICE

<b>I. Considerando</b>	<b>2</b>
<b>II. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>III. Objetivo General</b>	<b>8</b>
<b>IV. Objetivos Específicos</b>	<b>8</b>
<b>V. Características del Programa</b>	<b>9</b>
<b>VI. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa</b>	<b>11</b>
<b>VII. Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos</b>	<b>15</b>
<b>VIII. Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de Elegibilidad</b>	<b>23</b>
<b>IX. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención</b>	<b>28</b>
<b>X. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>	<b>31</b>
<b>XI. Presupuesto y rendición de cuentas</b>	<b>46</b>
<b>XII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios</b>	<b>50</b>
<b>XIII. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones</b>	<b>51</b>
<b>XIV. Conclusiones</b>	<b>54</b>
<b>XV. Bibliografía</b>	<b>57</b>
<b>XVI. Ficha Técnica</b>	<b>58</b>
<b>XVII. Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)</b>	<b>59</b>
<b>XVIII. Anexos</b>	<b>61</b>

## **I. Considerando**

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone, en su artículo 134, párrafos primero y segundo, que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; y los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos.

Que la Ley General de Desarrollo Social, dispone, en su artículo 72, que La evaluación de la Política de Desarrollo Social estará a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que podrá realizarla por sí mismo o a través de uno o varios organismos independientes del ejecutor del programa, y tiene por objeto, revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Que la Ley de Coordinación Fiscal, dispone, en su artículo 4, párrafo cuarto, fracción V, que el ejercicio de los recursos de fondos y aportaciones federales deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados.

Que en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, dispone, en su artículo 63, que la evaluación deberá tender a medir el desempeño de los programas y recursos empleados, en términos de eficiencia y eficacia, economía y calidad, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo a fin de apoyar la operación del presupuesto basado en resultados. Para lograr los objetivos de la evaluación del desempeño de los programas gubernamentales, la Secretaría de Finanzas y Planeación, mediante coordinación del Instituto de Evaluación del Desempeño y con apoyo de la Secretaría de la Gestión Pública del Estado, ejecutará un programa anual de evaluación.

Que la Ley Para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, dispone, en su artículo 108, que la evaluación de la política de desarrollo social estará a cargo de la Comisión de Evaluación y tiene por objeto, revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Que los programas presupuestarios son instrumentos con el objeto de asignación de recursos presupuestales, integrada por dos o más componentes, que tiene como propósito resolver un problema social, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad, mediante la adquisición, producción o entrega de dos o más bienes o servicios públicos, subsidios o ayudas.

La evaluación de diseño de los programas de desarrollo social es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación. Durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse este tipo de evaluación. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

En términos de planeación, ofrece información de los objetivos nacionales y sectoriales a los cuáles contribuyen cada uno de los programas y la relación que guardan con otros programas federales que buscan resolver problemáticas afines.

Que el instituto Servicios Educativos de Quintana Roo, en su Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016 – 2022, considera a la educación básica como un elemento fundamental para el desarrollo social, basada en principios humanísticos, el cual sigue la ruta trazada en los próximos años de gobierno en materia educativa marcada en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 y el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 – 2022.

## **II. Introducción**

La educación es una de las herramientas más poderosas que integran y pueden conducir a las personas a trascender su desarrollo. Es un elemento indispensable para el desarrollo individual y colectivo, que contribuye a mejorar niveles de bienestar y ampliar las oportunidades de crecimiento económico. Las acciones emprendidas están dirigidas a mejorar la calidad educativa que garantice que cada niño o joven, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y acceso a educación de calidad.

El desafío en materia de educación se concentra en elevar la calidad de la educación básica, media superior y superior, ampliar la atención a la demanda de servicios educativos, el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento escolar, disminución del rezago educativo e incrementar el desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología, así como capacitar para el trabajo a la población para crear mejores oportunidades. Las líneas de acción señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y adoptadas en el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad, buscan asegurar que los estudiantes adquieran una educación de calidad con valores, desarrollo de conocimientos, así como habilidades y competencias, que contribuyan a la formación de mejores ciudadanos.

La Educación Básica es considerada como la educación más importante, debido a que da las bases al individuo para desarrollar su sentido intelectual y racional, por tal motivo es una de las prioridades de los gobiernos, que busca una educación de calidad para satisfacer las necesidades primordiales de la población, y es indispensable para fomentar las condiciones que hacen posible la armonía y el desarrollo sostenible en el Estado.

La Educación Básica se divide en Educación Inicial la cual se describe como el servicio educativo que brinda a niñas y niños de 0 a 4 años de edad, con el

propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. La Educación Prescolar es el primer nivel de la Educación Básica, atiende a niños de 3 a 5 años 11 meses de edad y constituye la fase inicial del sistema escolarizado, se conforma de tres grados, todos de carácter obligatorio. La Educación Primaria constituye el segundo nivel, se cursa en seis grados en la edad comprendida de 6 a 11 años; este nivel educativo ofrece un trayecto formativo coherente y consistente que da continuidad al desarrollo de competencias que los alumnos adquieren en la Educación Prescolar. La Educación Secundaria es el último nivel, en él los estudiantes consolidan el perfil de egresos para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida que desde la Educación Preescolar han trabajado.

El Programa de Educación Básica tiene como objeto elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa, mediante la estrategia de desarrollar las competencias y habilidades de las y los alumnos de educación básica consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel educativo, en el tiempo previsto. Con la realización de esta evaluación se generarán observaciones y recomendaciones para que el programa se opere de manera más eficiente, eficaz, económica y transparente.

La metodología utilizada para llevar a cabo la evaluación de diseño del programa se fundamenta en el “Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño” emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La presente evaluación de diseño tiene por objeto principal identificar si el programa contiene la estructura y elementos necesarios para alcanzar sus objetivos y metas. Cabe mencionar que la evaluación se divide en siete apartados y veintiocho preguntas, donde se incluyen cuestionamientos específicos, la

mayoría mediante un esquema binario las cuales deberán tener un sustento documental en cada una de ellas, ejemplo:

<b>Apartado</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Total</b>
I. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
II. Análisis de la contribución a las metas y objetivos estatales	4 a 6	3
III. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 10	4
IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	11 a 13	3
V. Evaluación y análisis de la matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	14 a 24	11
VI. Presupuesto y rendición de cuentas	25 a 27	3
VII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios	28	1
<b>Total</b>		<b>28</b>

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable del programa, el análisis se basa en actividades que involucran la valoración y organización de la información concentrada en bases de datos, archivos, documentación pública, entre otras fuentes, asimismo se incluyen dentro de la evaluación de la información entrevistas de trabajo con los responsables del programa y/o cualquier otra área involucrada en la operación del mismo.



### **III. Objetivo general**

El objetivo general establecido en el Programa Anual de Evaluación se encuentra definido como: evaluar el diseño del programa E055- Educación Básica con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

### **IV. Objetivos específicos**

Derivado del objetivo general se presentan los objetivos particulares, los cuales permitirán llegar al objetivo son los siguientes:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación estatal y nacional y la normatividad aplicable;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e;
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas presupuestarios.

## V. Características del programa.

Con base en la información y documentación solicitada, analizada y proporcionada en las reuniones de trabajo con los responsables del programa y análisis de gabinete, se generó una descriptiva general que proporciona un panorama de la estructura que conforma el programa presupuestario. Dicha descripción considera los siguientes aspectos:

<b>Identificación del programa</b>	
<b>Nombre:</b>	Educación Básica
<b>Siglas:</b>	E055
<b>Entidad coordinadora:</b>	Servicios Educativos de Quintana Roo, 1301-2207 – Despacho de la Coordinación General de Educación Básica
<b>Año de inicio de operación:</b>	2018
<b>Problema o necesidad que pretende atender:</b>	Alumnos de Educación Básica disminuyen su logro educativo
<b>Metas y objetivos estatales y nacionales a los que se vincula:</b>	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Meta 4. México con Educación de Calidad, objetivo, “Desarrollar el Potencial Humano de los mexicanos con educación de calidad”.</p> <p>Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Gobierno de Quintana Roo Eje 4. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, objetivo, “Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de Calidad en todos los niveles educativos”.</p> <p>Programa Sectorial de Educación 2013-2018 Objetivo “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población”.</p> <p>Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022 “Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa”.</p>

<p><b>Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena, municipio cuando aplique):</b></p>	<p>El Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, define la matrícula de educación básica en: Educación Inicial, la matrícula fue de 2 mil 161, de los cuales 1 mil 093 son niños y 1 mil 068 niñas en edad de lactantes y maternas, atendidos por 26 docentes; Educación Prescolar, la matrícula en el ciclo escolar 2016-2017 fue de 51 mil 321 alumnos, 25 mil 808 son niños y 25 mil 513 son niñas, atendidos por 2 mil 009 docentes en escuelas; Educación Primaria, la matrícula para el ciclo escolar 2016-2017 fue de 178 mil 295 alumnos, de los cuales 90 mil 838 son niños y 87 mil 457 son niñas, son atendidos por 5 mil 697 docentes; Educación Secundaria, la matrícula conformada por las modalidades General, Técnico Telesecundaria y particular, para el ciclo escolar 2016-2017 fue de 84 mil 078 alumnos, de los cuales 42 mil 558 son hombres y 41 mil 520 son mujeres, atendidos por 5 mil 475 docentes.</p>
<p><b>Cobertura y mecanismos de focalización:</b></p>	<p>El presente programa es de cobertura estatal, participan las escuelas públicas de Educación Básica del Estado de nivel preescolar, primaria y secundaria.</p>
<p><b>Presupuesto aprobado 2018:</b></p>	<p>\$4,785,949,275.00</p>
<p><b>Principales metas de fin, propósito y componentes:</b></p>	<p>Fin Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas. Propósito Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.</p>
<p><b>Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad:</b></p>	<p>En términos generales el Programa sí está diseñado para atender el problema, lo que justifica su creación, sin embargo, cuenta con áreas de oportunidad en su diseño.</p>

## Apartados de la evaluación.

### VI. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.

#### Pregunta 1.

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
75 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	3

Con base en la evidencia documental presentada por la dependencia encargada de la ejecución del programa, no se cuenta con un documento que integre las tres características como se especifican en los Modelos de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño a los Programas Presupuestarios. La dependencia presentó el documento denominado “Árbol de Problemas”, el cual identifica el problema como “Alumnos de Educación Básica disminuyen su logro educativo”, que se formula como un hecho negativo y claramente define la población con el problema o necesidad “Alumnos de educación básica”; asimismo, el documento no integra el plazo para su revisión y actualización.

El Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, define la población de educación básica en: Educación Inicial; Educación Prescolar; Educación Primaria, y Educación Secundaria.

### **Pregunta 2.**

Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema;
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema;
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema;
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
75 %		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		3

Con base en la evidencia documental presentada por la dependencia encargada de la ejecución del programa, no se cuenta con un documento que integre las tres características, como lo especifica los Modelos de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño. El documento denominado “Árbol de Problemas”, describe las causas, efectos y características del problema; sin embargo, no integran dentro del diagnóstico la, ubicación territorial, así como plazo para su revisión y actualización.

En el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 identifica a la matrícula de Educación Preescolar en el ciclo escolar 2016-2017, la cual fue de 56 mil 657 estudiantes, que representan el 13.01 por ciento del total de la matrícula estatal; por género 28 mil 537 son niños y 28 mil 120 son niñas, y son atendidos por 2 mil 323 docentes. La Educación Primaria para el ciclo escolar 2016-2017 la matrícula fue de 182 mil 508 estudiantes, que representan el 41.90

por ciento del total de la matrícula estatal, de los cuales 92 mil 989 son niños y 89 mil 519 son niñas. La Educación Secundaria en el ciclo escolar 2016-2017 contaba con una matrícula de 84 mil 737 estudiantes, que representaban el 19.45 por ciento del total de la matrícula estatal, de los cuales 42 mil 875 son hombres y 41 mil 832 son mujeres.

### **Pregunta 3.**

¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>• Existen evidencias (estatal) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>• Existen evidencias (estatal) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y</li> <li>• Existen evidencias (estatal) de que la intervención es más eficaz para atender la</li> </ul>

problemática que otras alternativas.

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>• Existen evidencias (estatal) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y</li> <li>• Existen evidencias (estatal) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		4

Dentro de la documentación otorgada por la dependencia encargada de la ejecución del programa se incluyó el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 donde se muestra un diagnóstico, indicadores y un seguimiento de la intervención del Programa. En el diagnóstico se plantea los principales retos de la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, así como los indicadores educativos por cada uno de los rubros.

En el Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016-2022, en su Eje 4, Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, en su objetivo Educación Pública de Calidad, realiza un diagnóstico general de la educación en el Estado, la cual incluye la Educación Básica.

## **VII. Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos.**

### **Pregunta 4.**

El propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:



- a) Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial y/o institucional</li> <li>• No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial, y/o institucional</li> <li>• Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial, y/o institucional</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial y/o institucional</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</li> <li>• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
<p style="text-align: center;"><b>100%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial, y/o institucional</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en</li> </ul>

	la pregunta.
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	3

El documento en el que se establece la relación del propósito programa E055 Educación Básica con los objetivos del programa institucional y sectorial es la MIR 2018, donde se describe el objetivo del propósito como “Los alumnos de educación básica elevan su logro educativo” y está vinculado con los objetivos del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022 “Eleva la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa” mismo que se vincula al objetivo “Incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad” del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 del Estado de Quintana Roo; asimismo, guarda relación con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 en su objetivo “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población”.

Respecto a la vinculación con los instrumentos de planeación estatal y federal, el propósito del programa contribuye al cumplimiento del objetivo “Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de Calidad en todos los niveles educativos” Eje 4. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Gobierno de Quintana Roo y “Desarrollar el Potencial Humano de los mexicanos con educación de calidad” Meta 4. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Derivado de lo anterior se concluye que el concepto común entre el propósito y los objetivos del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo

2016-2022 y Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 del Estado de Quintana Roo es “elevar el logro educativo” cumpliendo el inciso a) de la pregunta; no obstante, se observó que la definición del propósito no incluye los conceptos de calidad, educación integral e incluyente como se describe en el fin del programa “Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas”, se recomienda considerar la inclusión de estos conceptos en la redacción del propósito.

Por lo que respecta al inciso b) se identificó que el logro del propósito contribuye al cumplimiento del objetivo “Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa” del programa institucional e “Incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad” del programa sectorial, mediante los componentes C03 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación primaria implementada y C04 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación secundaria implementada del programa.

**Pregunta 5.**

¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
----------------------------	-----------

<b>SI</b>	No aplica
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	No aplica

El objetivo del propósito del programa E055 “Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo” se vincula con los objetivos, estrategias y líneas de acción del programa institucional y sectorial, para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Quintana Roo, como se muestra en la siguiente tabla:

<b>PROGRAMA / PLAN</b>	<b>Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022</b>	<b>Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Quintana Roo</b>
<b>EJE TEMA PROGRAMA</b>	<b>TEMA 1. EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>TEMA 1. EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>EJE 4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD PROGRAMA 23. EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>
<b>OBJETIVO</b>	Elevar la calidad y el logro educativo en educación básica mediante una educación pertinente, incluyente y equitativa.	Incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad.	Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos.
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar las competencias, habilidades de las y los alumnos de educación básica considerados en el perfil de egreso para cada grado y nivel educativo, en el tiempo previsto.	Impulsar los modelos educativos y procesos pedagógicos centrados en el aprendizaje de los alumnos con propuestas didácticas innovadoras, actividades físicas, horarios ampliados y la utilización de materiales didácticos para enfatizar el desarrollo de competencias asociadas al lenguaje, la comunicación y el pensamiento temático, en un marco de inclusión y equidad.	Ejecutar acciones orientadas a la formación integral de los estudiantes, al desarrollo de una planta docente competente y a la dignificación y el equipamiento de espacios educativos.
<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	Implementar una estrategia de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación básica.	Implementar una estrategia global de intervención didáctica en estudiantes de educación básica para elevar el desempeño educativo de los alumnos del sistema escolar.	Implementar una estrategia para elevar el desempeño educativo de los alumnos del sistema escolar.

Como se puede observar el objetivo del propósito del programa E055 guarda congruencia con los objetivos del programa institucional y sectorial de elevar el logro educativo o incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica mediante una educación integral, incluyente y de calidad; asimismo se observa congruencia entre las líneas de acción adoptadas por el programa institucional y sectorial, así como la establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-

2022 del Estado de Quintana Roo en cuanto a que todas establecen la implementación de una estrategia didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación básica, que busca garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos.

**Pregunta 6.**

¿Cómo está vinculado el propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	SI	
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		No aplica

El propósito del programa E055 definido como “Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo” se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de Calidad “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

El logro del propósito del programa al contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas contribuye directamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación de Calidad.

## VIII. Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.

### Pregunta 7.

Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida;
- b) Están cuantificadas;
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información;
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones no cumplen con las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y</li> <li>• Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> </ul>

75%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las definiciones cumplen todas las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	3

La población potencial y objetivo, así como los criterios evaluados están contemplados en el Programa Sectorial de Educación 2016-2022, en su sección de diagnóstico, en la Estadística Básica de la SEQ 2017 – 2018, en la Estadística de Inicio de Cursos 2017 – 2018.

En el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 identifica a la matrícula de Educación Preescolar en el ciclo escolar 2016-2017, la cual fue de 56 mil 657 estudiantes, que representan el 13.01 por ciento del total de la matrícula estatal; por género 28 mil 537 son niños y 28 mil 120 son niñas, y son atendidos por 2 mil 323 docentes. La Educación Primaria para el ciclo escolar 2016-2017 la matrícula fue de 182 mil 508 estudiantes, que representan el 41.90 por ciento del total de la matrícula estatal, de los cuales 92 mil 989 son niños y 89 mil 519 son niñas. La Educación Secundaria en el ciclo escolar 2016-2017 contaba con una matrícula de 84 mil 737 estudiantes, que representaban el 19.45 por ciento del total de la matrícula estatal, de los cuales 42 mil 875 son hombres y 41 mil 832 son mujeres.

### **Pregunta 8.**

¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo;
- b) Especifica metas de cobertura anual;
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo;
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios
-------	-----------



1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento		Criteria
	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		4

La entidad cuenta con una estrategia de cobertura documentada en el Programa Sectorial de Educación 2016-2022, en su sección de diagnóstico, en la Estadística Básica de la SEQ 2017 – 2018, en la Estadística de Inicio de Cursos 2017 – 2018, del programa en las cuales están contemplados los criterios; asimismo, en el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 identifica a la matrícula de Educación Preescolar en el ciclo escolar 2016-2017, la cual fue de 56 mil 657 estudiantes, que representan el 13.01 por ciento del total de la matrícula estatal; por género 28 mil 537 son niños y 28 mil 120 son niñas, y son atendidos por 2 mil 323 docentes. La Educación Primaria para el ciclo escolar 2016-2017 la matrícula fue de 182 mil 508 estudiantes, que representan el 41.90 por ciento del total de la matrícula estatal, de los cuales 92 mil 989 son niños y 89 mil 519 son niñas. La Educación Secundaria en el ciclo escolar 2016-2017 contaba con una matrícula de 84 mil 737 estudiantes, que representaban el 19.45 por ciento del total de la matrícula estatal, de los cuales 42 mil 875 son hombres y 41 mil 832 son mujeres.

#### **Pregunta 9.**

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción;
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras;
- c) Están sistematizados;
- d) Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	<div style="background-color: #c8e6c9; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <span style="font-size: 24px; font-weight: bold;">75%</span> </div>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		3

La entidad ejecutora del programa E055 –Educación Básica proporciono previa solicitud de información Manual de Procedimientos Chetumal – Quintana Roo

Agosto 2016, así como el Reglamento del Sistema Estatal de Becas, en el cual incluye un Comité de selección de Becarios, los documentos antes mencionados incluyen la selección de beneficiarios y/o proyectos, criterios de elegibilidad claramente especificados, estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente.

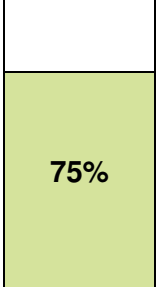
**Pregunta 10.**

Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo;
- b) Existen formatos definidos;
- c) Están disponibles para la población objetivo;
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
----------------------------	-----------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	3

La entidad ejecutora del programa E055 –Educación Básica proporciono previa solicitud de información Manual de Procedimientos Chetumal – Quintana Roo Agosto 2016, así como el Reglamento del Sistema Estatal de Becas, en el cual incluye un Comité de selección de Becarios, los documentos antes mencionados incluyen los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y cuentan con las características.

#### **IX. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.**

##### **Pregunta 11.**

Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo;
- Incluya el tipo de apoyo otorgado;
- Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo;
- Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.</li> </ul>

2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		2

En esta página web se pueden consultar algunos de los padrones de beneficiarios del programa:

[transparenciaweb.qroo.gob.mx/portaliframe/detalleRubro.php?iddep=6&idrubro=15](http://transparenciaweb.qroo.gob.mx/portaliframe/detalleRubro.php?iddep=6&idrubro=15)

De igual manera en el documento Estadística Básica Ciclo Escolar 2017 – 2018, incluye las características de los beneficiarios, pero no está sistematizada ni incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo y no cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

### **Pregunta 12.**

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras;
- Están sistematizados;
- Están difundidos públicamente;
- Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios				
<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d4edda; text-align: center; vertical-align: middle;"><b>75%</b></td> <td></td> </tr> </table>			<b>75%</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
<b>75%</b>					
<b>Respuesta</b>	SI				
<b>Nivel</b>	3				

La entidad presenta las Normas Especificas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica, el cual tiene como objeto regular los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la Educación Básica, en cumplimiento con el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica. De igual manera se encuentra el Manual de Procedimientos de Agosto 2016, donde se presentan algunos de los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.

**Pregunta 13.**

Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	SI	
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		No procede valoración

Se proporciono una Solicitud de Becas donde especifica que al requisitar la presente solicitud, no aplica la asignación automática de la beca, todas las solicitudes pasan por un proceso de selección que consiste en una evaluación académica y socioeconómica.

Con base a la información solicitada y proporcionada por los ejecutores de algunos componentes y derivado del análisis de la información, la recolección de la información socioeconómica de sus beneficiarios, así como procedimiento para llevarlo a cabo no procede para el programa.

## **X. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.**

### **Pregunta 14.**

Para cada uno de los componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción;
- b) Están ordenadas de manera cronológica;
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las actividades es prescindible para producir los componentes;
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0 al 49% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50 al 69% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70 al 84% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
75%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70 al 84% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	3

Dentro de la evidencia documental presentada por la dependencia encargada de la ejecución del programa, se encuentra la MIR del Programa Presupuestario la cual cuenta con 11 componentes y 43 actividades, las cuales presentan los siguientes comentarios:



- a) Están claramente identificadas, siguen una sintaxis que emplea un sustantivo derivado de un verbo y lo acompaña un complemento que deja claro de qué se trata.
- b) Todas las actividades tienen un identificador que relaciona las actividades con su componente, independientemente de eso no están relacionadas con base a un orden cronológico.
- c) Al realizar las actividades se logra la operación del componente, por tal motivo se consideran necesarias.
- d) Los supuestos completan los componentes, así como su realización contribuyen al logro del objetivo.

**Pregunta 15.**

Los componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa;
- b) Están redactados como resultados logrados;
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los componentes es prescindible para producir el propósito;
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0 al 49% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50 al 69% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70 al 84% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85 al 100% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 50 al 69% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		2

Dentro de la evidencia documental presentada por la dependencia encargada de la ejecución del programa, se encuentra la MIR del Programa Presupuestario, la cual cuenta con 11 componentes, presenta las siguientes características:

- a) Como se puede observar claramente en la tabla algunos componentes no están definidos como bienes o servicios, ejemplo: C03 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.
- b) En los componentes C10- Programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje de los alumnos, C11 - Programa Nacional de inglés y C12 - Programa de la Reforma Educativa, se ve claramente que no se definen como objetivos logrados.
- c) Todos los componentes son necesarios, la omisión del cualquiera de los componentes afectaría el logro del propósito definido como “Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo”, por tal motivo se consideran indispensables.
- d) Una vez que se estableció que la realización de cada componente es necesaria, con los supuestos en este nivel de objetivos, sí permite, con confianza afirmar que los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo, esto es que se genera el propósito.

### **Pregunta 16.**

El propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada.
- e) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
<b>100%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	4

De acuerdo con la MIR el propósito se define “P – Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo”, al analizar cada uno de los criterios se obtiene:

- a) Referente a la primera característica los componentes y los supuestos a nivel de objetivo contribuyen al logro del resultado, como se menciona en la pregunta 15.
- b) En la segunda característica se determina que los responsables del programa no controlan el logro del propósito, se requiere la participación de

los alumnos de cada uno de los centros escolares participantes en el programa, en conjunto con los ejecutores del programa.

- c) En cuanto a la tercera característica, el propósito sólo busca un objetivo, que es elevar su logro educativo.
- d) El propósito sí está redactado como población objetivo más el efecto obtenido, así como una situación alcanzada, y su redacción expresa una situación alcanzada: Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.
- e) El propósito sí incluye a la población objetivo: Los alumnos de Educación Básica.

**Pregunta 17.**

El fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
----------------------------	-----------

<b>100%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	4

De acuerdo con la MIR el Fin se define como “F – Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas”, al analizar cada uno de los criterios se obtiene:

- a) En primer lugar, resulta evidente que este se encuentra claramente especificado y no da lugar a ambigüedades, ya que se define como una contribución a un objetivo superior (Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad), además de definir los medios (mediante la atención de todos los niveles educativos) y el cómo llevarlo a cabo (con estrategias didácticas).
- b) El alcance del FIN no es mayor que el objetivo superior, porque se habla de “Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos” como lo estipula el objetivo en el Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016-2022, pero la intervención se refiere sólo a la educación básica. Por lo tanto, el programa contribuye a un objetivo superior que está más allá del alcance del programa.
- c) Se determina que el fin no está controlado por los responsables del programa, pues existen diversos riesgos que podrían afectar el objetivo.
- d) El fin es único, debido a que define un solo objetivo que es “F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas”.

- e) El programa está alineado al eje 4 del Programa Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016 – 2022, en su objetivo, Impulsar en educación básica acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso de los estudiantes.

**Pregunta 18.**

¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (fin, propósito, componentes y actividades)?

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las actividades de la MIR se identifican en los documentos normativos del programa.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las actividades y todos los componentes de la MIR se identifican en los documentos normativos del programa.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las actividades, todos los componentes y el Propósito de la MIR se identifican en los documentos normativos del programa.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las actividades, todos los componentes, el propósito y el fin de la MIR se identifican en los documentos normativos del programa.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
<div style="background-color: #d4edda; text-align: center; padding: 5px;"><b>100%</b></div>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las actividades, todos los componentes, el propósito y el fin de la MIR se identifican en los documentos normativos del programa.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	4

Algunas de las Actividades, así como todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR, se identifican en el documento normativo del programa denominado “Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022”, El Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad, atiende las políticas del

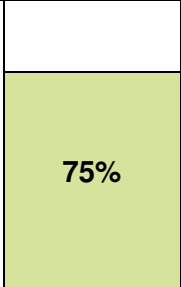
sector educativo definidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022<sup>a</sup> través de 40 líneas de acción que marcan las directrices a seguir en el ámbito educativo, es donde se encuentran las acciones y estrategias.

**Pregunta 19.**

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (fin, propósito, componentes y actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros;
- b) Relevantes;
- c) Económicos;
- d) Monitoreables;
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
 <p>75%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	3

De acuerdo con la MIR, cada uno de los niveles como son fin, propósito, componentes y actividades cuentan con al menos un indicador.

- a) Claros: Los indicadores del fin, propósito, componentes y actividades están redactados para referirse a un objeto preciso, con un atributo detectable y un complemento directo.
- b) Relevantes: Los indicadores del fin, propósito, componentes y actividades proveen información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; define sobre lo relevante.
- c) Los indicadores no cumplen con las características de económicos y monitoreables, pues sus medios de verificación no son claros ni de fácil acceso.
- d) Adecuados: Proveen suficientes bases para medir.

**Pregunta 20.**

Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre;
- b) Definición;
- c) Método de cálculo;
- d) Unidad de medida;
- e) Frecuencia de medición;
- f) Línea base;
- g) Metas;
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
85%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	4

Derivado del análisis realizado a las fichas técnicas de los indicadores proporcionados por los responsables del programa presupuestario, Anexo “Indicadores”, se concluye lo siguiente:

- a) Nombre: Todas las fichas técnicas de los indicadores describen el nombre.
- b) Definición: Cada una de las fichas técnicas cuentan con una definición.
- c) Método de cálculo: En todas las fichas técnicas existe y está definido el método de cálculo.
- d) Unidad de medida: Las fichas técnicas cuentan y definen con su unidad de medida.
- e) Frecuencia de medición: Todas las fichas mencionan frecuencia de medición.
- f) Línea base: Los indicadores de los componentes y actividades contemplan el criterio y está definida la línea base. En las fichas técnicas de los indicadores del fin y propósito no está definida la característica.
- g) Metas y comportamiento del indicador: Todas las fichas técnicas de los indicadores describen estas características.

**Pregunta 21.**

Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida;
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas;
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
75%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	3

Derivado del análisis de la documentación referente a los indicadores de la MIR, Anexo 5 “Metas del programa”, se observa lo siguiente:

- a) Las metas contienen unidad de medida y es congruente con el indicador definido.

- b) La mayoría de los indicadores no están orientados a impulsar el desempeño, en los casos de los indicadores del fin y propósito no cuentan con línea base.
- c) Los pazos que se manejan son mensuales y anuales, así que no se puede hacer una diferencia, y no existe un comparativo con el presupuesto del año anterior, para poder deducir.

**Pregunta 22.**

Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales;
- b) Con un nombre que permita identificarlos;
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador;
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>

<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>		<b>Criterios</b>
	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI

De acuerdo con la MIR, son señalados 62 indicadores a todos los niveles y cada uno tiene señalado un medio de verificación. Como se muestra en el Anexo 4 “Matriz de Indicadores para Resultados del Programa”. En dicho anexo, puede verse que:

- a) Todos los medios de verificación son oficiales o institucionales;
- b) Todos los medios de verificación cuentan con un nombre para su identificación;
- c) No permite reproducir el cálculo del indicador, debido a que no se tuvo acceso a los valores, listas, relaciones o bases de datos.
- d) Los datos señalados no son accesibles a cualquier persona, debido a que no son claros y específicos para su acceso.

**Pregunta 23.**

Considerando el conjunto *objetivo-indicadores-medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible;
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores;
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los conjuntos <i>objetivo-indicadores-medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos de los conjuntos <i>objetivo-indicadores-medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres de los conjuntos <i>objetivo-indicadores-medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los conjuntos <i>objetivo-indicadores-medios de verificación</i> del programa tienen las</li> </ul>

	características establecidas.
--	-------------------------------

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los conjuntos <i>objetivo-indicadores-medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		1

De acuerdo con la MIR, son señalados 62 indicadores a todos los niveles y cada uno tiene señalado un medio de verificación, y debido a que no especifican claramente los medios de verificación, no es posible acceder a los datos, bases de información y estadísticas; por tal motivo no es posible establecer si son los adecuados para calcular los indicadores, determinar si los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores, así como comprobar que los indicadores sirven para medir el objetivo en cada nivel.

**Pregunta 24.**

Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
----------------------------	--	-----------

<b>SI</b>	
<b>Respuesta</b>	SI
<b>Nivel</b>	No procede valoración

Derivado del análisis y revisión a la MIR se proponen los siguientes cambios para mejora:

- En las fichas técnicas de los indicadores del fin y propósito incluir la línea base.
- Los medios de verificación se deben especifican claramente para poder acceder a los datos, bases de información y estadísticas.
- Las actividades de los componentes deben tener un orden cronológico.

## **XI. Presupuesto y rendición de cuentas.**

### **Pregunta 25.**

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación
- b) Gastos en mantenimiento
- c) Gastos en capital
- d) Gasto unitario

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos</li> </ul>

	establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		4

Con base en la revisión de la información financiera del “Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Programa Presupuestario Ejercicio Fiscal 2018”, así como demás documentación contable, proporcionada por la entidad, se observa que el programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar bienes y servicios, los cuales se desglosan en gastos operativos, gastos de mantenimiento, gastos en capital y gastos unitarios, como se presenta en el Anexo " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

A pesar de lo anterior, la información financiera del programa no es pública ni de fácil acceso.

#### **Pregunta 26.**

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Los documentos normativos están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Porcentaje de Cumplimiento		Criterios
	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>		SI
<b>Nivel</b>		2



El Programa presupuestario no cuenta con un documento normativo único, por lo tanto, no está disponible en una página de internet. Los principales resultados del programa son difundidos a través de la página electrónica <https://qroo.gob.mx/seq/transparencia> de manera accesible. Se trata de la sección de transparencia del sitio del Gobierno del Estado donde se publican los informes de los indicadores trimestrales. En la plataforma Nacional de Transparencia se pueden hacer solicitudes de información pública a todas las entidades federativas. El programa cuenta con Consejos de Participación Social de educación.

### **Pregunta 27.**

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras;
- b) Están sistematizados;
- c) Están difundidos públicamente;
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>	<b>Criterios</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las</li> </ul>

75%	características establecidas.
<b>Respuesta</b>	Cumple
<b>Nivel</b>	3

La entidad presenta las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica, el cual tiene como objeto regular los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la Educación Básica, en cumplimiento con el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica. De igual manera se encuentra el Manual de Procedimientos Chetumal – Quintana Roo Agosto 2016, donde se presentan algunos de los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.

## **XII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios.**

### **Pregunta 28.**

¿Con cuáles programas y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Porcentaje de Cumplimiento	Criterios
SI	
<b>Respuesta</b>	Si
<b>Nivel</b>	No procede valoración

El programa de Apoyo a la Permanencia en la Educación Básica está vinculado con el programa el cual tiene como propósito “Estudiantes de educación básica reciben una educación integral e inclusiva de calidad”. El programa de Educación

Básica esta formalmente ligado y complementado con los programas y ayudan a cumplir su fin que consiste en “Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas”

**XIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.**

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y oportunidad</b>			
Justificación de la creación y del diseño del programa	La entidad presentó el documento denominado “Árbol de Problemas”, el cual identifica el problema que se formula como un hecho negativo y claramente define la población con el problema o necesidad.	1	
	Dentro de la documentación otorgada por la dependencia encargada de la ejecución del Programa se incluyó el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 donde se muestra un diagnóstico, indicadores y un seguimiento de la intervención del Programa. En el diagnóstico se plantea los principales retos de la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, así como los indicadores educativos por cada uno de los rubros.	3	Se recomienda la elaboración de Lineamientos o Reglas de Operación.
Contribución del programa a las metas y objetivos	El Programa está vinculado con los objetivos del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022,	4	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<p>mismo que se vincula al objetivo del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 del Estado de Quintana Roo; asimismo, guarda relación con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 en su objetivo.</p>		
	<p>El propósito del Programa presupuestario se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de Calidad</p>	6	
<p>Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>De acuerdo con la MIR el Fin se encuentra claramente especificado y no da lugar a ambigüedades, el alcance del Fin no es mayor que el objetivo superior, se determina que los responsables del programa no controlan el logro del fin, el Fin es único debido a que define un solo objetivo y el programa está alineado al eje 4 del Programa Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016 – 2022.</p>	17	
<b>Debilidad o amenaza</b>			
<p>Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>Los medios de verificación no son claros, por tal motivo no es posible acceder a los datos, bases de información y</p>	23	<p>Se recomienda a la dependencia la elaboración de Reglas de Operación o Lineamientos que incluyan las reglas para la selección de beneficiarios y/o</p>

<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
	estadísticas.		proyectos.
	La MIR del Programa Presupuestario cuenta con componentes y actividades, en todos los casos no existe un orden cronológico en las actividades para llegar al objetivo del componente.	14	Se recomienda revisar, analizar y que exista una cronología para la realización de actividades con el fin de cumplir con el principio de uso de recursos con eficiencia.
	En las fichas técnicas de los indicadores proporcionados, se puede observar la de los indicadores del fin y propósito no está definida la línea base.	20	Se recomienda revisar, analizar y contemplar la Línea Base del Fin y del Propósito para poder medir el efecto positivo de la intervención del programa en la población objetivo.

#### **XIV. Conclusiones.**

La evaluación está dividida en siete apartados y veintiocho preguntas, las cuales fueron sustentadas con la información obtenida por medio de distintos documentos y reuniones de trabajo con los encargados del programa, así como información adicional que se proporcionó. La valoración total de las preguntas fue de 79.0%, el nivel promedio por capítulo fue de 3.16 contemplando todos los apartados. A continuación, se presentan las principales conclusiones de esta evaluación:

El programa E – 055 Educación Básica está diseñado de manera adecuada para cumplir con el fin que se plantea, el cual es “Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas”; sin embargo, se presenta las siguientes áreas de oportunidad:

La entidad no cuenta con un documento que integre las tres características como se especifican en los Modelos de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño a los Programas Presupuestarios. La dependencia presentó el documento denominado “Árbol de Problemas”, el cual identifica el problema como “Alumnos de Educación Básica disminuyen su logro educativo”.

El propósito del programa contribuye al cumplimiento del objetivo “Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de Calidad en todos los niveles educativos” Eje 4. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Gobierno de Quintana Roo y “Desarrollar el Potencial Humano de los mexicanos con educación de calidad” Meta 4. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El logro del propósito del programa al contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e

inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas contribuye directamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación de Calidad.

Los indicadores de la MIR están redactados para referirse a un objeto preciso, con un atributo detectable y un complemento directo, proveen información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; define sobre lo relevante, no cumplen con las características de económicos y monitoreables, pues sus medios de verificación no son claros ni de fácil acceso.

**Tabla 2. “Valoración final del programa”**

<b>Tema</b>	<b>Nivel</b>	<b>Justificación</b>
Justificación de la creación y del diseño del programa	<b>3.33</b>	Cuenta con un documento que define el problema, pero no cumple con todos los criterios.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	<b>4.00</b>	El programa está alineado a los objetivos nacionales y estatales.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	<b>3.25</b>	La población potencial y objetivo se encuentran definidas a través de un diagnóstico.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<b>2.50</b>	Defina procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	<b>2.90</b>	Los indicadores cuentan con fichas técnicas que establecen nombre, definición, método de cálculo, frecuencia de medición, línea base y comportamiento, sin embargo, los medios de verificación no son adecuados



Presupuesto y rendición de cuentas	<b>3.00</b>	Los principales resultados del programa son difundidos en una página electrónica
Complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios	<b>N.A.</b>	Se encuentra complementariedad con otros programas
<b>Valoración final</b>	<b>3.16</b>	

## **XV. Bibliografía**

### **Federal**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General de Desarrollo Social
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales
- Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos CONEVAL

### **Estatal**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo
- Ley de Presupuesto y Gasto del Estado de Quintana Roo
- Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal del 2018
- Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016-2022
- Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022
- Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016 – 2022
- Estadística Básica Ciclo Escolar 2017-2018
- Modelo de términos de referencia para la evaluación de diseño a los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2018, derivados del programa anual de evaluación 2019.

## XVI. FICHA TECNICA

Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre de la instancia evaluadora	<b>Consultores Estratégicos Integrados de Yucatán SCP</b>
Nombre del coordinador de la evaluación	<b>CPC José Martín Vázquez Montalvo</b>
Nombres de los principales colaboradores	<b>CPC Jhony Silver May Mex CP Ricardo Anguiano Peña CP Martín Alberto Cuevas Arana</b>
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	<b>Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.</b>
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	<b>Lic. Juan Manuel Catzím</b>
Forma de contratación de la instancia evaluadora	<b>Concurso por Invitación a cuando menos 3 proveedores No. I3P-07-2019.</b>
Costo total de la evaluación	
Fuente de financiamiento	

## **XVII. Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).**

El Presupuesto Basado en Resultados (PBR) se define como una metodología que se utiliza para mejorar la calidad de la gestión financiera y promueve una apropiada rendición de cuentas, se orienta a los resultados que la ciudadanía pretende recibir, es decir en la generación del valor público y en la atención de la demanda de los individuos.

A diferencia de los presupuestos tradicionales que solo miden los recursos consumidos, el PBR se basa en la medición de la producción de bienes y servicios, el impacto que estos generan en la sociedad en relación con metas y objetivos. Uno de los factores más importante a considerar es la evaluación de desempeño de las políticas públicas y los programas presupuestarios, que hace posible la generación de información para que los gobiernos tomen decisiones.

### **PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)**



El SED es el elemento esencial del buen funcionamiento del PBR, este compuesto de procesos que dan seguimiento y evaluar sistemáticamente las políticas públicas y los programas presupuestarios, brinda información necesaria para mejorar el desempeño e impacto que los programas tienen en los recursos públicos, busca proporcionar un nuevo

modelo gubernamental para la asignación presupuestaria, así como elevar la eficiencia del gasto público y contribuir en la calidad de los bienes y servicios.

De la evaluación realizada a la implementación del PbR de la entidad se determinó con base al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño a los Programas Presupuestarios que la calificación es de 84% tomando en cuenta los tres apartados. En la evaluación de la MIR se verificaron 3 rubros con sus respectivos sub rubros que contiene preguntas con relación a la planeación vertical y horizontal. De igual manera los indicadores se evaluaron mediante una ficha de indicadores.

<b>Sección</b>	<b>Valor Máximo</b>	<b>Resultado de evaluación</b>
Ficha de evaluación de la MIR (Anexo A)	30%	24%
Ficha de evaluación de indicadores (Anexo B)	30%	27%
Cuestionario Diagnostico (Anexo C)	40%	33%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>84%</b>

## XVIII. Anexos

### Anexo A. "Ficha de evaluación de la MIR"

**Programa Presupuestario:** Educación Básica

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:	X		
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	X		Analizado en la pregunta 4
	b) ¿El logro del fin aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	X		Analizado en la pregunta 4
<b>ii) Lógica vertical</b>				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	X		
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	X		Revisado en la pregunta 14

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	X		Revisado en la pregunta 14
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	X		
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?		X	
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?		X	Revisado en la pregunta 14
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	X		
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	X		Analizado en la pregunta 15
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	X		Revisado en la pregunta 15
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes	X		Revisado en la pregunta 15

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
	cumplen con la redacción sugerida en la MML?			
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	X		Analizado en la pregunta 16
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	X		
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográficamente o socialmente?	X		
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	X		El propósito es consecuencia directa de la ocurrencia de los Componentes
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	X		Analizado en la pregunta 16
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	X		Revisado en la pregunta 17
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	X		Revisado en la pregunta 17



<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
programa	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	X		Revisado en la pregunta 17
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	X		Revisado en la pregunta 16
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	X		Revisado en la pregunta 16
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	X		Revisado en la pregunta 16
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	X		Revisado en la pregunta 15
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	X		Revisado en la pregunta 15
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	X		Revisado en la pregunta 15

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	X		Analizado en la pregunta 14
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	X		Analizado en la pregunta 14
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	X		Analizado en la pregunta 14
<b>iii. Lógica horizontal</b>				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	X		Revisado en la pregunta 19
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo	X		Revisado en la pregunta 19

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
	establecido?			
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	X		Revisado en la pregunta 19
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	X		Revisado en la pregunta 19
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para	X		Revisado en la pregunta 19

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
	monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	X		Revisado en la pregunta 19
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	X		Revisado en la pregunta 19
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	X		Revisado en la pregunta 19
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	X		

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		X	Revisado en la pregunta 22
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		X	Revisado en la pregunta 22
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		X	Revisado en la pregunta 22
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		X	Revisado en la pregunta 22
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		X	Revisado en la pregunta 22

<b>Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.</b>				
<b>Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR</b>				
<b>Planeación estatal</b>	<b>Criterios</b>	<b>Criterios de valoración calificación/porcentaje</b>		<b>Observaciones</b>
		SI (2.22%)	NO (0)	
(monitoreo)				
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		X	Revisado en la pregunta 22
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		X	Revisado en la pregunta 22
<b>Total=</b>		<b>79.92 %</b>		

**Anexo B.** “Ficha de evaluación de indicadores”,  
**Programa Presupuestario:** Programa de Educación Básica

<b>Evaluación de los indicadores del Programa E055 - Programas de Educación Básica</b>		<b>FIN</b>		<b>PROPOSITO</b>		<b>COMPONENTE</b>		<b>ACTIVIDAD</b>	
		<b>Valoración</b>		<b>Valoración</b>		<b>Valoración</b>		<b>Valoración</b>	
		<b>Si (9.0 9)</b>	<b>NO 0</b>	<b>Si (9.0 9)</b>	<b>NO 0</b>	<b>Si (9.09 )</b>	<b>NO 0</b>	<b>Si (9.0 9)</b>	<b>NO 0</b>
<b>i) Claridad</b>	<b>Criterios</b>								
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	X		X		X		X	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	X		X		X		X	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	X		X		X		X	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	X		X		X		X	
<b>ii) Relevancia</b>									
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	X		X		X		X	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	X		X		X		X	
<b>iii) Monitoreable</b>									
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		X		X	X		X	



7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		X		X	X		X	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	X		X		X		X	
<b>iv) Adecuado</b>									
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	X		X		X		X	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	X		X		X		X	
<b>Total=</b>		<b>81.81</b>		<b>81.81</b>		<b>99.99</b>		<b>99.99</b>	



## **Anexo C. Cuestionario - Diagnóstico.**

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

<b>Sección</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Marco jurídico</b>	1-5	5%
<b>Planeación estratégica</b>	6-7	5%
<b>Programación presupuestaria</b>	8-12	5%
<b>Ejercicio y control</b>	13-15	5%
<b>Seguimiento de los programas presupuestarios</b>	16-23	30%
<b>Evaluación del desempeño</b>	24-29	30%
<b>Capacitación en PbR – SED</b>	30-31	20%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>

### **Marco Jurídico General de la Entidad.**

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su dependencia o entidad, el cumplimiento al artículo 134 Constitucional Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos?

**R=Si,**

2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal?

**R= Si, están alineados al art. 134 de la CPEUM, Art. 54 de la LGCG, Arts. 27, 45, 85, 110 y 111 de la LFPRH y Art. 12 de la LFRCF.**

3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados?

**R= La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo Lo contempla en su artículo 16.- “La fiscalización de la cuenta pública tiene por objeto:”**

**“I. Evaluar los resultados de la gestión financiera:”, asimismo también lo menciona la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en su Capítulo II, Título De los Presupuestos de Egresos en los artículos 18, 63, 65, 67 Y 68.**

4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores ¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen el PbR-SED?
- a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación
  - b) Sí existen proyectos de reforma, pero el proceso está detenido
  - c) Se encuentran en proceso de elaboración

**d) No se tiene contemplado hacer reformas**

5. ¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

**R = Actualmente no se tiene contemplado hacer reformas, sin embargo, se ha analizado el Reglamento Interior de los Servicios Educativos de Quintana Roo, se determinó que es necesario realizar las actualizaciones en las fracciones que hablen del Programa Operativo Anual para alinearlos al modelo de PbR-SED.**

### Planeación Estratégica

6. El marco normativo de la Dependencia o Entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:

	Sí	No
Objetivos	a) X	b)

Estrategias	a) X	b)
Líneas de acción	a) X	b)
Indicadores	a) X	b)
Metas vinculadas a los indicadores	a) X	b)

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

**R= Si, a través del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRE) implementado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).**

#### **Programación Presupuestaria**

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2018 de la dependencia o entidad? por cada programa presupuestario?

**R= El presupuesto autorizado es de \$6,789,590.00, en el presente ejercicio fiscal (2018) ya se encuentra bajo el enfoque de PbR con Programas Presupuestarios definidos.**

9. ¿Señale cuántos programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2018?

**R= El presupuesto autorizado en el presente ejercicio fiscal (2018) ya se encuentra bajo el enfoque de Pbr con Programas Presupuestarios definidos.**

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2018, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos?

**R= Si**

11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla, al menos los siguientes elementos?

	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Identificación y descripción del Problema</b>	a) X	b)
<b>Determinación y justificación de los objetivos de la intervención</b>	a) X	b)
<b>Identificación y caracterización de la población potencial</b>	a) X	b)
<b>Identificación y caracterización de la población objetivo</b>	a) X	b)
<b>Cuantificación de la población objetivo</b>	a) X	b)
<b>Relación con otros Programas presupuestarios</b>	a) X	b)
<b>Otros (especifique)</b>	a)	b) X

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios?

**R= No se tiene acceso a su padrón de beneficiarios**

#### **Ejercicio y Control.**

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

**R= Sí, se cuenta con dos sistemas informáticos interrelacionados para control presupuestal, para la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto:**

- 1. Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP)**
- 2. Sistema de Recursos Financieros**

14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido?

**R= Sí, para ello se cuenta con dos sistemas informáticos interrelacionados:**

- 1. Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP)**
- 2. Sistema de Recursos Financieros**

15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto?

**R=Si, para llevar a cabo adecuaciones presupuestales se cuenta con el Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP).**

### **Seguimiento de los Programas Presupuestarios**

16. ¿La Dependencia o Entidad cuenta con indicadores de desempeño?

**R= SI**

17. ¿Los indicadores de desempeño se encuentran difundidos en su página de internet con fácil acceso para el público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores?

**R= PASH, Página WEB de la SEQ**

18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico?

**R= Si se cuenta con normatividad**

19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados?

**R= Los seis programas presupuestarios pertenecientes a los Servicios Educativos cuentan con una MIR.**

20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Indicador de Fin</b>	a) X	b)
<b>Indicador de Propósito</b>	a) X	b)
<b>Indicadores de Componente</b>	a) X	b)
<b>Indicadores de Actividad</b>	a) X	b)

21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

**R= No**

22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental

**R= Se ha tratado de implementar que cada Unidad Responsable tome en cuenta los resultados de las evaluaciones realizadas al organismo para que observen su Aspectos Susceptibles de Mejora**

23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su

difusión? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental

**R= El sistema SIPPRE cuenta con sus mecanismos de reportes, pero no tiene un apartado de difusión.**

### **Evaluación del Desempeño**

24. Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño?

**R= Si, La dirección de Planeación a través del Departamento de Evaluación de la Gestión Institucional**

25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental

**R= Mayor capacitación en los temas relacionados con el Presupuesto basado en Resultados (PbR).**

26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios?

**R= Si, programa anual de evaluaciones**

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?

**R= Algunas Unidades Responsables han tomado en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones externas.**

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público.

**R= Si, se publican en la página de la Secretaría de Educación en el siguiente link: <http://groo.gob.mx/seq/evaluacion-los-indicadores-estrategicos-y-de-gestion-para-medir-el-nivel-de-cumplimiento-de-los>**

29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

**R= Si**

### **Capacitación en PBR-SED**

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PBR-SED al personal de la Dependencia o Entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

**R= Si**

31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?

**R= 87 %**



Los anexos que se deben incluir en el informe de evaluación son los siguientes:

### **Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”**

El CONEVAL presenta la tercera edición de informes de pobreza y evaluación de las entidades federativas, los cuales ofrecen un panorama general de la situación de pobreza multidimensional y de los elementos de monitoreo y evaluación de los programas sociales en las entidades federativas con el fin de proveer información veraz, relevante y actualizada a quienes toman decisiones en la política pública estatal. La primera serie de informes abarcó el periodo de 2010 a 2012, mientras que la segunda fue de 2012 a 2013. Para esta nueva versión, la periodicidad comprende información de 2008 a 2016, lo cual permite contar con una perspectiva más completa de las tendencias del desarrollo social en los últimos años, además de que aporta elementos para una mejor planeación a mediano y largo plazos. Los informes de pobreza y evaluación 2018 reúnen información sobre la pobreza multidimensional desagregada por grupos poblacionales y municipios, indicadores complementarios a la medición de la pobreza, las intervenciones estatales de desarrollo social y los resultados de cada entidad federativa en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación. Esta información se articula en siete capítulos.

## **Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”;**

En esta página web se pueden consultar algunos de los padrones de beneficiarios del programa:

[transparenciaweb.groo.gob.mx/portaliframe/detalleRubro.php?iddep=6&idrubro=15](http://transparenciaweb.groo.gob.mx/portaliframe/detalleRubro.php?iddep=6&idrubro=15)

De igual manera en el documento Estadística Básica Ciclo Escolar 2017 – 2018, incluye las características de los beneficiarios, pero no está sistematizada ni incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo y no cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

La entidad presenta las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica, el cual tiene como objeto regular los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la Educación Básica, en cumplimiento con el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica. De igual manera se encuentra el Manual de Procedimientos de Agosto 2016, donde se presentan algunos de los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.

### Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	11O1IO1 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	Resultados PLANEA básica por nivel de logro, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE.	La comunidad estudiantil le da la importancia que tiene a la prueba para medir su desempeño escolar.
Fin	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	11O1IO2 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	Resultados PLANEA básica por nivel de logro, INEE.	La comunidad estudiantil le da la importancia que tiene a la prueba para medir su desempeño escolar.
Fin	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	11O1IO3 - Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	Resultados PLANEA básica por nivel de logro, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE.	La comunidad estudiantil le da la importancia que tiene a la prueba para medir su desempeño escolar.
Fin	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	11O1IO4 - Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	Resultados PLANEA básica por nivel de logro, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE.	La comunidad estudiantil le da la importancia que tiene a la prueba para medir su desempeño escolar.

Propósito	P - Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.	61O1I01 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Resultados PLANEA básica, base de datos escuelas, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE.	Los alumnos alcanzan el nivel de logro educativo II en la prueba PLANEA.
Propósito	P - Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.	61O1I02 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Resultados PLANEA básica, base de datos escuelas, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE.	Los alumnos alcanzan el nivel de logro educativo II en la prueba PLANEA.
Propósito	P - Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.	61O1I03 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Resultados PLANEA básica, base de datos escuelas, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE.	Los alumnos alcanzan el nivel de logro educativo II en la prueba PLANEA.
Propósito	P - Los alumnos de Educación Básica elevan su logro educativo.	61O1I04 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	Resultados PLANEA básica, base de datos escuelas, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE.	Los alumnos alcanzan el nivel de logro educativo II en la prueba PLANEA.
Componente	C03 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada	C03I1 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación Primaria	Formatos 911	Las figuras educativas aplican las herramientas de las estrategias didácticas.

Actividad	C03.A01 - Capacitación de los directores de primarias en la implementación del Nuevo Modelo Educativo	C03A111 - Porcentaje de directores capacitados en el nuevo modelo educativo	Informes que se les solicita a los jefes de sector	Los docentes aplican las estrategias del Nuevo Modelo Educativo
Actividad	C03.A02 - Consolidación de los consejos técnicos de zona escolares que toman y ejecutan decisiones.	C03A211 - Porcentaje de acuerdos cumplidos en los Consejos técnicos escolares realizados en educación primaria	Informes de bitácoras	El personal escolar asiste y participa activamente en los consejos técnicos y evalúan permanentemente su plan de mejora.
Actividad	C03.A03 - Operación de un programa de reconocimientos a alumnos destacados	C03A311 - Porcentaje de alumnos beneficiados por el programa de reconocimiento	Aplicación de la evaluación, Delegación de la SEP en el estado	Los alumnos se interesan en participar en la aplicación de la prueba OCI
Actividad	C03.A04 - Acompañamiento en el proceso de cambios de adscripción del nivel primaria	C03A411 - Porcentaje de docentes beneficiados en el proceso de cambios de adscripción	Concentrado del sistema de registro de cambios de adscripción	Los docentes participan en el proceso de cambios de adscripción.
Actividad	C03.A05 - Implementación de cursos de verano para el fortalecimiento de lenguaje y comunicación y matemáticas	C03A511 - Porcentaje de alumnos beneficiados con los cursos de verano	Son las listas de asistencia que se les solicita a los docentes	Los alumnos se inscriben asisten y fortalecen sus conocimientos de lenguaje y comunicación y matemáticas en cursos de verano
Componente	C04 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada	C0411 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Formatos 911	Las figuras educativas aplican las herramientas de las estrategias didácticas.
Actividad	C04.A01 - Consolidación de los Consejos técnicos de zona y escolares que toman y ejecutan decisiones	C04A111 - Porcentaje de acuerdos de mejora en temas técnico-pedagógicos	Minutas y bitácoras, escuelas y zonas escolares de acuerdos de mejora establecidos	El personal escolar asiste y participa activamente en los Consejos Técnicos.
Actividad	C04.A02 - Elaboración de Proyectos escolares que impactan en la mejora de los resultados escolares	C04A211 - Porcentaje de proyectos implementados que logran la mejora escolar	Informe de avances del proyecto, Análisis de resultados de proyectos educativos	El colectivo docente se interesa en participar en el desarrollo de los proyectos
Actividad	C04.A03 - Operación de un programa de reconocimiento a alumnos destacados	C04A311 - Porcentaje de alumnos beneficiados por el programa de reconocimiento.	Listado alumnos seleccionados, Notificación por oficio SEP	Programa de apoyo a alumnos que participan en la Olimpiada del Conocimiento

				Infantil
Actividad	C04.A04 - Acompañamiento en el proceso de cambios de adscripción del nivel secundaria	C04A411 - Porcentaje de docentes beneficiados en el proceso de cambios de adscripción	Listado de docentes que obtienen un cambio de adscripción	Los docentes participan en el proceso de cambios de adscripción
Componente	C05 - Estrategia de colaboración interinstitucional de educación física, para promover estilos de vida saludables, control de sobre peso, diabetes en la comunidad escolar implementada.	C0511 - Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	Estadística continuas Formato 911, SEQ.	Los alumnos participan activamente en las actividades de Educación Física.
Actividad	C05.A01 - Capacitación al docente de Educación Física Inclusiva en los Niveles de Preescolar y Primaria.	C05A111 - Porcentaje de Docentes de Educación Física Capacitados	Reportes de listas de asistencia, memorias grafica, convocatoria, entrega de Constancia.	El personal docente de educación física aplica los conocimientos en las secciones en horas de clases en las escuelas Públicas.
Actividad	C05.A02 - Implementación de Programas y acciones que desarrollen la cultura de vida saludable, control de sobre peso y el auto cuidado en las escuelas públicas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	C05A211 - Porcentaje de Alumnos atendidos con la implementación del programa "Ponte al 100"	Reporte del Sistema Ponte al 100	Los directores de educación básica incluyen en su ruta de mejoras la implementación de programa Ponte al 100.
Actividad	C05.A03 - Dotación de paquetes de material didáctico y deportivo a docentes para actividades física de los niveles de preescolar y primaria.	C05A311 - Porcentaje de Alumnos Beneficiados con la entrega de Material Deportivo.	Reporte de listado de entrega de material didáctico y deportivo a docentes de educación física y fotografías.	El material Deportivo se entrega en tiempo y forma.
Actividad	C05.A04 - Participación en los Juegos Deportivos Nacionales escolares de la Educación Primaria y Secundaria en diferentes etapas: Intermunicipal, Estatal y	C05A411 - Porcentaje de alumnado de educación básica de escuelas públicas en el estado que participan en los eventos intermunicipal, estatal y nacional.	Listado de alumnos que participan en las disciplinas de deportes, inscripción de los alumnos, fotografías, solicitud de oficios de los recursos y memorias (fotografías, cedulas	Los alumnos se interesen en participar.

	Nacional.		de inscripción, carta responsiva).	
Componente	C06 - Enseñanza del inglés como lengua extranjera en los planteles públicos de preescolar y primaria de la entidad impartida	C06I1 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la enseñanza de la lengua extranjera Inglés.	Base de datos de escuelas atendidas	Los estudiantes se interesan en aprender inglés.
Actividad	C06.A01 - Contratación de asesores externos para la impartición del inglés en escuelas de preescolar y primaria.	C06A111 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la impartición de la lengua extranjera, Inglés.	Relación de asesores externos contratados.	Se cuenta con suficientes asesores externos para atender las escuelas focalizadas.
Actividad	C06.A02 - Capacitación a las figuras educativas de inglés para el fortalecimiento de sus estrategias de enseñanza y/o de sus habilidades lingüísticas.	C06A111 - Porcentaje de figuras educativas capacitadas en las estrategias de enseñanza y/o de sus habilidades lingüísticas.	Informe de capacitación	Las figuras educativas aplican los conocimientos adquiridos.
Actividad	C06.A03 - Supervisión a las figuras educativas de inglés al trabajo que realizan a nivel áulico.	C06A311 - Porcentaje de figuras educativas que son supervisados.	Informe de visitas realizadas	Las figuras educativas aplican las sugerencias proporcionadas para mejorar su desempeño a nivel áulico.
Actividad	C06.A04 - Dotación de materiales didácticos complementarios para las figuras educativas de inglés.	C06A411 - Porcentaje de estudiantes beneficiados con el material proporcionado.	Lista de escuelas beneficiadas con matrícula de alumnos.	Las figuras educativas utilizan los materiales a nivel áulico.
Componente	C07 - Metodologías pedagógicas y uso de materiales didácticos promovidas	C07I1 - Porcentaje de escuelas atendidas en lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y Educación Socioemocional.	Ficha técnica del evento, listas de asistencia, fotografías y constancias	Figuras educativas de cada nivel educativo que aplican los temas relativos a los Aprendizajes Clave
Actividad	C07.A01 - Fortalecer a las figuras educativas en el nivel educativo de Preescolar en los Aprendizajes Clave del Nuevo Modelo Educativo.	C07A111 - Porcentaje de figuras educativas en el nivel educativo de Preescolar atendidas en el campo de formación académica de	Listas de asistencia y ficha técnica	Figuras educativas del nivel educativo de Preescolar que aplican los temas relativos a los Aprendizajes Clave

		lenguaje y comunicación y pensamiento matemático y área de Desarrollo Personal y Social específicamente en Educación Socioemocional		
Actividad	C07.A02 - Fortalecer a las figuras educativas del nivel educativo de Primaria en los Aprendizajes Clave del Nuevo Modelo Educativo.	C07A211 - Porcentaje de figuras educativas del nivel educativo de Primaria atendidas en el campo de formación académica de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático y área de Desarrollo Personal y Social específicamente en Educación Socio emocional.	Listas de asistencia y ficha técnica	Figuras educativas del nivel educativo de Primaria que aplican los temas relativos a los Aprendizajes Clave
Actividad	C07.A03 - Fortalecer a las figuras educativas del nivel educativo de Secundaria en los Aprendizajes Clave del Nuevo Modelo Educativo.	C07A311 - Porcentaje de figuras educativas del nivel educativo de Secundaria atendidas en el campo de formación académica de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático y área de Desarrollo Personal y Social específicamente en Educación Socio emocional.	Listas de asistencia y ficha técnica	Figuras educativas del nivel educativo de Secundaria que aplican los temas relativos a los Aprendizajes Clave
Actividad	C07.A04 - Fortalecer a las figuras educativas del nivel educativo de Educación Especial en los Aprendizajes Clave del Nuevo Modelo Educativo.	C07A411 - Porcentaje de figuras educativas del nivel educativo de Educación Especial atendidas en el campo de formación académica de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático y área de Desarrollo Personal y Social específicamente en Educación Socio emocional.	Listas de asistencia y ficha técnica	Figuras educativas del nivel educativo de Educación Especial que aplican los temas relativos a los Aprendizajes Clave



Actividad	C07.A05 - Implementar clubes en las escuelas focalizadas de educación básica (Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial y Educación Indígena) en los ámbitos de Autonomía Curricular del Nuevo Modelo Educativo.	C07A511 - Porcentaje de escuelas de educación básica atendidas que implementen clubes en los ámbitos de Autonomía Curricular del Nuevo Modelo Educativo.	Listas de asistencia y ficha técnica	Escuelas focalizadas que implementen clubes
Componente	C09 - Ampliación de la jornada escolar implementada	C0111 - Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.	Base de Datos validada por Secretaría de Educación Pública	Los supervisores y directores de Educación Básica entregan las solicitudes de incorporación al Programa.
Actividad	C09.A01 - Seguimiento a la implementación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.	C0111A1 - Porcentaje de visitas de supervisión realizadas.	Reporte de visitas de supervisiones realizadas e informes de supervisión.	Los directores respetan el día agendado de visitas.
Actividad	C09.A02 - Dotar de insumos para garantizar la alimentación de los estudiantes en las escuelas beneficiadas.	C0111A2 - Porcentaje de alumnos y alumnas de Escuelas de Tiempo Completo que reciben apoyo de alimentación durante la jornada escolar.	Informes, padrón de alumnos beneficiados	Los alumnos asisten todos los días de clases para beneficiarse con el Servicio de Alimentación del Programa.
Actividad	C09.A03 - Pago de apoyos económicos a figuras educativas que participan en las escuelas de tiempo completo.	C0111A3 - Porcentaje de figuras educativas que recibe apoyo económico.	Contratos, recibos de pago.	Las y los docentes de Escuelas de Tiempo Completo participan toda la jornada escolar.
Actividad	C09.A04 - Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión Escolar	C0111A4 - Porcentaje de Escuelas de Tiempo Completo que son beneficiadas con recursos de Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión Escolar.	Pólizas de cheques.	Las Comunidad Escolar fortalecen la propuesta pedagógica del programa con herramientas y apoyos didácticos.

Componente	C10 - Programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje de los alumnos	C010I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC atendidos	Listas de asistencia, fotografías, reportes de actividades	Los alumnos se interesan en adquirir habilidades digitales.
Actividad	C10.A01 - Aplicación de evaluación diagnóstica de competencias digitales a alumnos y alumnas de educación básica.	C10A1I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica evaluados	Alumno Evaluado	Las Figuras educativas se comprometen a aplicar las evaluaciones.
Actividad	C10.A02 - Aplicación de evaluación diagnóstica de competencias digitales a alumnos y alumnas de educación básica.	C10A2I1 - Impartición de cursos que fomenten el desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje.	Reporte semanal de actividades del programa de competencias digitales por escuela, listas de asistencias, reportes de sesiones, evidencias fotográficas.	Las Figuras educativas se comprometen a aplicar las evaluaciones.
Actividad	C10.A03 - Implementación de la plataforma estatal para desarrollo de competencias digitales en línea.	C10A3I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica beneficiados.	Reporte de actividad y usuarios activos mensual de la plataforma en línea de desarrollo de competencias digitales.	Existe la disponibilidad de infraestructura mínima necesaria para poder implementarla.
Componente	C11 - Programa Nacional de Inglés	C11I1 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la enseñanza de la lengua extranjera Inglés.	Padrón de escuelas beneficiarias del Programa Nacional de Inglés.	Los alumnos se interesan por aprender inglés y los padres de familia apoyan las actividades académicas de sus hijos/as.
Actividad	C11.A01 - Contratación de asesores externos para la impartición de la lengua extranjera inglés en escuelas públicas focalizadas y/o seleccionadas de preescolar y primaria.	C11A1I1 - Porcentaje de asesores externos contratados	Base de datos de escuelas atendidas	Se cuenta con suficientes asesores externos para atender las escuelas focalizadas.
Actividad	C11.A02 - Fortalecimiento académico	C11A2I1 - Porcentaje de figuras educativas fortalecidas	Informe de fortalecimiento académico	Las figuras educativas aplican los conocimientos adquiridos.

Actividad	C11.A03 - Asesoría, seguimiento y acompañamiento	C11A311 - Porcentaje de figuras educativas y alumnos que reciben asesoría, seguimiento y acompañamiento.	Informe de asesoría, seguimiento y acompañamiento.	Las figuras educativas aplican las sugerencias proporcionadas para mejorar su desempeño a nivel aúlico.
Actividad	C11.A04 - Certificación internacional de habilidades lingüísticas y/o docentes.	C11A411 - Porcentaje de persona certificada	Informe y copia de la certificación	Los candidatos se interesan por presentar una certificación internacional.
Componente	C12 - Programa de la Reforma Educativa	C1211 - Porcentaje de escuelas beneficiadas	Lineamientos de operación, Criterios de Operación, Base de datos de escuelas beneficiadas, Informe de Evaluación.	Las comunidades escolares cumplen con los lineamiento de Operación del Programa para el desarrollo de la ruta de mejora escolar.
Actividad	C12.A01 - Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar	C12A111 - Porcentaje de escuelas de servicio regular públicas de educación básica, beneficiadas con Autonomía de Gestión Escolar.	Lineamientos de Operación y Base de datos Validada	La comunidad escolar utilizan los materiales, bienes y servicios para el desarrollo de la Ruta de Mejora.
Actividad	C12.A02 - Capacitaciones a los supervisores escolares.	C12A211 - Porcentaje de Supervisores escolares de educación básica que acreditaron la capacitación	Concentrado de la capacitación	Los Supervisores escolares asisten a las capacitaciones programadas.
Actividad	C12.A03 - Implementación de estrategias orientadas a inhibir los factores escolares asociados a la producción de rezago educativo en las escuelas públicas.	C12A311 - Porcentaje de evaluaciones realizadas al Programa en temas estratégicos.	Informe de Evaluación del Programa de la Reforma Educativa ciclo escolar 2017-2018	Los docentes y supervisores contestan las encuestas implementadas adecuadamente en esta etapa de evaluación del Programa.
Componente	C01 - Modelo de Atención Integral para niños de 0 a 3 años de edad en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas que proporcionan el servicio de Educación Inicial implementado.	C0111 - Porcentaje de niños de 0 a 3 años de edad atendidos con el Modelo de Atención Integral en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas.	Estadística 911.	Los padres inscriben a sus hijos en el nivel de educación inicial escolarizada.

Actividad	C01.A01 - Capacitación a las y los agentes educativos en el desempeño de sus funciones de acuerdo a las normas y lineamientos de Educación Inicial.	C01A111 - Porcentaje de agentes educativos en educación inicial escolarizada de instancias públicas y privadas incorporadas, capacitados de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.	Control de asistencia de los agentes educativos a las capacitaciones.	Los agentes educativos desempeñan sus funciones de acuerdo a los lineamientos establecidos.
Actividad	C01.A02 - Supervisión a los Centros de Desarrollo Infantil, Guarderías y Estancias Infantiles oficiales e incorporados en el cumplimiento del Modelo de Atención Integral.	C01A211 - Porcentaje de escuelas de educación inicial escolarizada supervisadas que cumplen con el Modelo de Atención Integral.	Informe de visitas de supervisión.	Los Centros de Desarrollo Infantil, Guarderías y Estancias Infantiles oficiales e incorporados cumplen con el Modelo de Atención Integral.
Actividad	C01.A03 - Consolidación de Consejos Técnicos de Zona y Escolares que ejecutan acuerdos y decisiones para alcanzar el máximo logro de los aprendizajes de los alumnos.	C01A311 - Porcentaje de Centros de trabajo que cumplen los acuerdos tomados en los consejos técnicos escolares realizados en escuelas incorporadas públicas y privadas de educación inicial escolarizada	Minuta y seguimiento a los CTE.	Los docentes y directivos cumplen los acuerdos tomados en los Consejos Técnicos.
Actividad	C01.A04 - Atención a los servicios de los CENDI oficiales de acuerdo a las normas y lineamientos pedagógicos y asistenciales.	C01A411 - Porcentaje de infantes atendidos en los CENDI oficiales.	Estadística 911.	Los infantes inscritos asisten regularmente a recibir los servicios asistencial y pedagógico que ofrecen los CENDI oficiales.
Componente	C02 - Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada.	C0211 - Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar	Formatos 911	Los padres de familia de los niños de 3 a 5 años los inscriben a los servicios de Educación Preescolar.

Actividad	C02.A01 - Capacitación a la estructura educativa sobre el análisis y aplicación del nuevo modelo educativo	C02A111 - Porcentaje de figuras educativas capacitadas en el nuevo modelo educativo	Informe realizado por la Autoridad Educativa Local	La estructura capacitada aplica los conocimientos adquiridos y transformándolo a la práctica.
Actividad	C02.A02 - Inserción al nivel educativo de preescolar con instituciones u organizaciones de la sociedad civil con la Firma de convenios.	C02A211 - Porcentaje de alumnos de educación Preescolar inscritos en escuelas registradas en los convenios.	Estadísticas continuas del formato 911 inicio de ciclo escolar, SEQ.	Las instituciones que firman los convenios cumplen con los requisitos para la incorporación de los niños a preescolar.
Actividad	C02.A03 - Consolidación de los Consejos Técnicos de Zona y Escolares que toman y ejecutan decisiones para alcanzar el máximo logro de los aprendizajes de los alumnos.	C02A311 - Porcentaje de Centros de Trabajo que cumplen los acuerdos tomados en temas técnico-pedagógicos en las sesiones de Consejo.	Minutas y bitácoras, escuelas y zonas escolares	Los docentes y directivos asisten y participan activamente en los Consejos Técnicos.

## Anexo 4 “Indicadores”

### Formato del anexo “Indicadores”

**Nombre del programa:** E055 - Educación Básica

**Modalidad:** Educación Básica

**Entidad:** Servicios Educativos de Quintana Roo

**Unidad responsable:** 1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica

**Tipo de evaluación:** Diseño

**Unidad:** Servicios Educativos de Quintana Roo

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	11O1IO1 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	(Número de alumnos de 6° de primaria en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t / Número total de alumnos de 6° de primaria valuados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente
Fin	11O1IO2 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en	(Número de alumnos de 6° de primaria en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA en el año t / Número total	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente

	el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	de alumnos de 6° de primaria evaluados en matemáticas de la prueba Planea en el año t) X 100											
Fin	11O1IO3 - Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	(Número de alumnos de 3° de secundaria en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t / Número total de alumnos de 3° de secundaria evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente
Fin	11O1IO4 - Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	(Número de alumnos de 3° de secundaria en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA en el año t / Número total de alumnos de 3° de secundaria evaluados en matemáticas de la prueba Planea en el año t) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente
Propósito	61O1IO1 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de primaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t/ Número de escuelas de primaria con al menos 25 alumnos evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente
Propósito	61O1IO2 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de primaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba Planea / Número de escuelas de primaria con al menos 25 alumnos evaluados en matemáticas de la prueba Planea) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente

Propósito	61O1IO3 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de secundaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba Planea / Número de escuelas de secundaria con al menos 25 alumnos evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente
Propósito	61O1IO4 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	(Número de escuelas de secundaria, con el porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba Planea / Número de escuelas de secundaria con al menos 25 alumnos evaluados en matemáticas de la prueba Planea) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Ascendente
Componente	C03I1 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación Primaria	(Total de alumnos egresados de primaria en ciclo actual en el año t / Total de Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación primaria en el ciclo escolar t-2) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Componente	C04I1 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	(Número alumnos egresados de secundaria en ciclo actual en el año t / Total de Alumnos de nuevo ingreso de secundaria inscritos hace dos ciclos en el año t) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Componente	C05I1 - Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	(Número de alumnado de preescolar y primaria general atendidos por sesión de educación física y una vida saludable en el ciclo escolar del año t / Total de alumnado inscrito en los niveles de preescolar y primaria de las escuelas públicas general	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente



		en el estado en el ciclo escolar del año t)*100											
Componente	C06I1 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la enseñanza de la lengua extranjera Inglés.	(Número de escuelas públicas focalizadas que reciben la enseñanza de la lengua extranjera inglés de tercero de preescolar a sexto grado de primaria en el año N/Total de escuelas programados para recibir la enseñanza de la lengua extranjera inglés en el año T)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Componente	C01I1 - Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.	(Número de escuelas incorporadas al Programa de Escuelas de Tiempo Completo en el año t/Total de escuelas programadas para incorporar al Programa de Escuelas de Tiempo Completo en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Componente	C010I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC atendidos	(Número de alumnos de cuarto, quinto y sexto de educación primaria general y secundaria en todos sus grados y modalidades atendidos con el programa de desarrollo de competencias digitales que alcanzan el nivel uno de competencias digitales de la UNESCO en el año t/Total de alumnos de educación básica pública de cuarto, quinto y sexto de educación primaria general y secundaria en todos sus grados y modalidades en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Componente	C01I1 - Porcentaje de niños de 0 a 3 años de edad atendidos con el Modelo de Atención Integral en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas.	(Número de niños de 0 a 3 años de edad atendidos con el Modelo de Atención Integral en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas en el Estado en el año T / Total de niños de 0 a 3 años de edad en el Estado en el año T)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Componente	C02I1 - Porcentaje de cobertura de	(Número de infantes de tres a cinco años atendidos en el nivel educativo de	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente

	Educación Preescolar	Preescolar en escuelas oficiales e incorporadas en el ciclo escolar t/total de infantes de tres a cinco años en el estado de Quintana Roo en el año t)*100												
Actividad	C03A111 - Porcentaje de directores capacitados en el nuevo modelo educativo	(Número del personal directivo capacitados en el nuevo modelo educativo en el año/ Total de personal de directivos en primaria general publica existentes en el año )*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C03A211 - Porcentaje de acuerdos cumplidos en los Consejos técnicos escolares realizados en educación primaria	(Número de reuniones de consejo técnico escolares realizados en la que se tomaron acuerdos en el año t / Total de reuniones de consejos técnicos programados para la toma de acuerdos en el año t ) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C03A311 - Porcentaje de alumnos beneficiados por el programa de reconocimiento	(Número de alumnos beneficiados en la OCI en el año t /Total de alumnos que participan en la segunda etapa de preselección en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C03A411 - Porcentaje de docentes beneficiados en el proceso de cambios de adscripción	(Número del personal docente y directivo atendido en los cambios de adscripción en el año t / Total de personal docente y directivo existentes en la plantilla de primaria general en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C03A511 - Porcentaje de alumnos beneficiados con los cursos de verano	(Número de alumnos que asisten a los cursos de verano en el año t/ Total de alumnos programados a atender en cursos de verano en el año t ) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C04A111 - Porcentaje de acuerdos de mejora en temas técnico-pedagógicos	(Número acuerdos de mejora establecidos por sesión en temas técnico-pedagógicos en el año t / Total de acuerdos de mejora establecidos por sesión en el año t) X 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C04A211 - Porcentaje de proyectos implementados que logran la mejora	(Número de Proyectos educativos desarrollados por las escuelas que logran la mejora escolar en el año t / Total de proyectos desarrollados por las escuelas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente

	escolar	)X 100												
Actividad	C04A3I1 - Porcentaje de alumnos beneficiados por el programa de reconocimiento.	(Número de alumnos de nivel secundaria de instituciones públicas que participan en la OCI en el año t/ Total de alumnos programados en nivel secundaria para participar en la OCI) x 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C04A4I1 - Porcentaje de docentes beneficiados en el proceso de cambios de adscripción	(Número de Docentes que obtienen un cambio de adscripción en el año t / Total de docentes que cumplen con los requisitos para obtener un cambio en el año t) x 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C05A1I1 - Porcentaje de Docentes de Educación Física Capacitados	(Número de personal docente de educación física de preescolar y primaria, capacitados en el año t/Total de personal docente de educación física de preescolar y primaria en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C05A2I1 - Porcentaje de Alumnos atendidos con la implementación del programa "Ponte al 100"	(Número de alumnos atendidos de escuelas públicas con programas y actividades de educación en salud del ciclo escolar del año t/ Total de alumnos de escuelas públicas de educación básica atendidas con programas y actividades de educación en salud del ciclo escolar del año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C05A3I1 - Porcentaje de Alumnos Beneficiados con la entrega de Material Deportivo.	(Número de alumnos beneficiados por la entrega de paquetes de material didáctico y deportivo en el ciclo escolar t/ Total de alumnos de los niveles de preescolar y primaria en el ciclo escolar t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C05A4I1 - Porcentaje de alumnado de educación básica de escuelas públicas en el estado que participan en los eventos intermunicipal, estatal y nacional.	(Número de alumnado deportistas de nivel primaria y secundaria que participan en los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica en el ciclo escolar del año t/ Total de alumnado de nivel primaria y secundaria de las escuelas públicas en el estado en el ciclo escolar del año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente



Actividad	C0111A3 - Porcentaje de figuras educativas que recibe apoyo económico.	(Número de Figuras Educativas de Escuelas de Tiempo Completo que reciben apoyo económico en el año t/Total de Figuras Educativas de Escuelas de Tiempo Completo Programados para apoyo económico en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C0111A4 - Porcentaje de Escuelas de Tiempo Completo que son beneficiadas con recursos de Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión Escolar.	(Número de Escuelas de Tiempo Completo que son beneficiadas con el Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión Escolar en el año/Total de Escuelas de Tiempo Completo programadas para recibir Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión en el año)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C10A111 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica evaluados	(Número de alumnos evaluados con instrumentos que permiten diagnosticar el grado de competencias y habilidades digitales en TIC que tienen de acuerdo al marco de referencia de la UNESCO del año t/Total de alumnos programados a evaluar con instrumentos que permiten diagnosticar el grado de competencias y habilidades digitales en TIC en el año t)x100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C10A211 - Impartición de cursos que fomenten el desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje.	(Número de alumnos beneficiados con cursos y talleres que coadyuven al desarrollo de sus habilidades digitales de acuerdo al marco de competencias en habilidades digitales de la UNESCO en el nivel uno del año t / Total de alumnos de educación básica pública de cuarto, quinto y sexto de educación primaria general y secundaria en todos sus grados y modalidades programados a tomar los cursos y talleres en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C01A111 - Porcentaje de agentes educativos en educación inicial	(Número de agentes educativos programados para capacitar en educación inicial escolarizada de instancias públicas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente

	escolarizada de instancias públicas y privadas incorporadas, capacitados de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.	y privadas incorporadas en el año T/ Total de agentes educativos en educación inicial escolarizada de instancias públicas y privadas Incorporadas)*100											
Actividad	C01A211 - Porcentaje de escuelas de educación inicial escolarizada supervisadas que cumplen con el Modelo de Atención Integral.	(Número de escuelas incorporadas públicas y privadas de educación inicial escolarizada programadas para supervisar en el año T / Total de escuelas incorporadas públicas y privadas de educación inicial escolarizadas en el año T )*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C01A311 - Porcentaje de Centros de trabajo que cumplen los acuerdos tomados en los consejos técnicos escolares realizados en escuelas incorporadas públicas y privadas de educación inicial escolarizada	(Número de Acuerdos consejos técnicos escolares realizados en escuelas públicas y privadas en educación inicial escolarizada que realizan consejos técnicos escolares en el año T / Total consejos técnicos escolares programados en el año T )*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C01A411 - Porcentaje de infantes atendidos en los CENDI oficiales	(Número de alumnos inscritos en los CENDI oficiales en el año T/ Total de la capacidad instalada en los CENDI oficiales para atención a infantes en el año T)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C02A111 - Porcentaje de figuras educativas capacitadas en el nuevo modelo educativo	Número de figuras educativas de instituciones públicas capacitadas en la aplicación del nuevo modelo educativo en el año t/ total de figuras educativas de instituciones públicas programadas a capacitación en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
Actividad	C02A211 - Porcentaje de alumnos de	(Número total de alumnos inscritos en escuelas incorporadas a los Servicios	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente

	educación Preescolar inscritos en escuelas registradas en los convenios.	Educativos de Quintana Roo por medio de Convenios en el año t/Total de alumnos de tres a cinco años programados a incorporar a los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de Convenios en el año t)*100											
Actividad	C02A311 - Porcentaje de Centros de Trabajo que cumplen los acuerdos tomados en temas técnico-pedagógicos en las sesiones de Consejo.	(Número acuerdos tomados en los Consejos Técnicos Escolares realizados en el año t/ Total de los Consejos Técnicos Escolares programados en el año t)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente

## Anexo 5 “Meta del programa”

### Formato del anexo “Meta del programa”

**Nombre del programa:** E055 - Educación Básica

**Modalidad:** Educación Básica

**Entidad:** Servicios Educativos de Quintana Roo

**Unidad responsable:** 1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica

**Tipo de evaluación:** Diseño

**Unidad:** Servicios Educativos de Quintana Roo

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	11O11O1 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	48.100	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base
Fin	11O11O2 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	66.000	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base
Fin	11O11O3 - Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	29.800	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base
Fin	11O11O4 - Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	10.700	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base
Propósito	61O11O1 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la	57.550	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base



	prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.								
Propósito	61O11O2 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	48.950	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base
Propósito	61O11O3 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	59.790	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base
Propósito	61O11O4 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.	51.140	Sí	Cumple	No	viable	Sí	viable	Incluir la línea base
Componente	C0311 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación Primaria	96.660	Sí	Cumple	Si	viable	Sí	viable	
Componente	C0411 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	8,879.000	Sí	Cumple	Si	viable	Sí	viable	
Componente	C0511 - Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.	100.000	Sí	Cumple	Si	viable	Sí	viable	
Componente	C0611 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la enseñanza de la lengua extranjera Inglés.	100.000	Sí	Cumple	Si	viable	Sí	viable	
Componente	C0111 - Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.	100.000	Sí	Cumple	Si	viable	Sí	viable	
Componente	C01011 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC atendidos	0.970	Sí	Cumple	Si	viable	Sí	viable	
Componente	C0111 - Porcentaje de niños de 0 a 3 años de edad atendidos con el Modelo de Atención Integral en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas.	1.750	Sí	Cumple	Si	viable	Sí	viable	

Componente	C02I1 - Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar	54.290	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Componente	C03I1 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación Primaria	96.660	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C03A111 - Porcentaje de directores capacitados en el nuevo modelo educativo	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C03A211 - Porcentaje de acuerdos cumplidos en los Consejos técnicos escolares realizados en educación primaria	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C03A311 - Porcentaje de alumnos beneficiados por el programa de reconocimiento	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C03A411 - Porcentaje de docentes beneficiados en el proceso de cambios de adscripción	95.580	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C03A511 - Porcentaje de alumnos beneficiados con los cursos de verano	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C04A111 - Porcentaje de acuerdos de mejora en temas técnico-pedagógicos	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C04A211 - Porcentaje de proyectos implementados que logran la mejora escolar	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C04A311 - Porcentaje de alumnos beneficiados por el programa de reconocimiento.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C04A411 - Porcentaje de docentes beneficiados en el proceso de cambios de adscripción	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C05A111 - Porcentaje de Docentes de Educación Física Capacitados	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C05A211 - Porcentaje de Alumnos atendidos con la implementación del programa "Ponte al 100"	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C05A311 - Porcentaje de Alumnos Beneficiados con la entrega de Material Deportivo.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C05A411 - Porcentaje de alumnado de educación básica de escuelas públicas en el estado que participan en los eventos intermunicipal, estatal y nacional.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C06A111 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la impartición de la lengua extranjera, inglés.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	

Actividad	C06A111 - Porcentaje de figuras educativas capacitadas en las estrategias de enseñanza y/o de sus habilidades lingüísticas.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C06A311 - Porcentaje de figuras educativas que son supervisados.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C06A411 - Porcentaje de estudiantes beneficiados con el material proporcionado.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C0111A1 - Porcentaje de visitas de supervisión realizadas.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C0111A2 - Porcentaje de alumnos y alumnas de Escuelas de Tiempo Completo que reciben apoyo de alimentación durante la jornada escolar.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C0111A3 - Porcentaje de figuras educativas que recibe apoyo económico.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C0111A4 - Porcentaje de Escuelas de Tiempo Completo que son beneficiadas con recursos de Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión Escolar.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C10A111 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica evaluados	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C10A211 - Impartición de cursos que fomenten el desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C01A111 - Porcentaje de agentes educativos en educación inicial escolarizada de instancias públicas y privadas incorporadas, capacitados de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C01A211 - Porcentaje de escuelas de educación inicial escolarizada supervisadas que cumplen con el Modelo de Atención Integral.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C01A311 - Porcentaje de Centros de trabajo que cumplen los acuerdos tomados en los consejos técnicos escolares realizados en escuelas incorporadas públicas y privadas de educación inicial escolarizada	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	

Actividad	C01A411 - Porcentaje de infantes atendidos en los CENDI oficiales	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C02A111 - Porcentaje de figuras educativas capacitadas en el nuevo modelo educativo	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C02A211 - Porcentaje de alumnos de educación Preescolar inscritos en escuelas registradas en los convenios.	100.000	No	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	
Actividad	C02A311 - Porcentaje de Centros de Trabajo que cumplen los acuerdos tomados en temas técnico-pedagógicos en las sesiones de Consejo.	100.000	Sí	Cumple	<i>Si</i>	viable	<i>Sí</i>	viable	

## **Anexo 6 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”;**

Derivado del análisis y revisión a la MIR se proponen los siguientes cambios para mejora:

- ❖ En las fichas técnicas de los indicadores del fin y propósito incluir la línea base.
- ❖ Los medios de verificación se deben especifican claramente para poder acceder a los datos, bases de información y estadísticas.
- ❖ Las actividades de los componentes deben tener un orden cronológico.

### Anexo 7 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,886,994,965.00	Gastos en Operación Directos
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	87,014,956.00	Gastos en Operación Directos
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y PERSONALES	0.00	
	1400	SEGURO SOCIAL	518,592,880.00	Gastos en Operación Directos
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	
	1600	PREVISIONES	0.00	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>			\$ 4,492,602,801.00
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	41,006,547.00	Gastos en Operación Indirectos
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	29,900,458.00	Gastos en Operación Indirectos
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	23,889.00	Gastos en Mantenimiento
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DE LABORATORIO	20,000.00	Gastos en Operación Indirectos
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,422,160.00	Gastos en Operación Indirectos
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	626,000.00	Gastos en Operación Directos
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	31,000.00	Gastos en Mantenimiento
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>			\$ 74,030,054.00
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	94,885,578.00	Gastos en Operación Indirectos

	<b>3200</b>	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	
	<b>3300</b>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,611,738.00	Gastos en Operación Indirectos
	<b>3400</b>	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	
	<b>3500</b>	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8,270,942.00	Gastos en Mantenimiento
	<b>3600</b>	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	
	<b>3700</b>	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,435,574.00	Gastos en Operación Indirectos
	<b>3800</b>	SERVICIOS OFICIALES	3,239,962.00	Gastos en Operación Indirectos
	<b>3900</b>	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,669,202.00	Gastos en Operación Indirectos
	<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>			\$
			122,112,996.00	
<b>4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>4100</b>	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	
	<b>4200</b>	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	
	<b>4300</b>	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	
	<b>4400</b>	AYUDAS SOCIALES	93,703,424.00	Gastos en Operación Indirectos
	<b>4500</b>	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	
	<b>4600</b>	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	
	<b>4700</b>	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	
	<b>4800</b>	DONATIVOS	0.00	
	<b>4900</b>	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	
<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>			\$	
			93,703,424.00	
<b>5000: Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>5100</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,500,000.00	Gastos en Capital
	<b>5200</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
	<b>5300</b>	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
	<b>5400</b>	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
	<b>5500</b>	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
	<b>5600</b>	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	

	<b>5700</b>	ACTIVOS BILÓGICOS	0.00	
	<b>5800</b>	BIENES INMUEBLES	0.00	
	<b>5900</b>	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
	<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>		\$ 3,500,000.00	
<b>6000: Obras públicas</b>	<b>6100</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	
	<b>6200</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	
	<b>6300</b>	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>		\$ -	
<b>Categoría</b>	<b>Cuantificación</b>	<b>Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto</b>		
<b>Gastos en Operación Directos</b>	\$4,493,228,801.00	<p>a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000),</p> <p>b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000,</p> <p>c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias),</p> <p>d) Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital</p>		



<p><b>Gastos en Operación Indirectos</b></p>	<p>\$ 280,894,643.00</p>	<p>a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000),  b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000,  c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias),  d) Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital</p>
<p><b>Gastos en Mantenimiento</b></p>	<p>\$ 8,325,831.00</p>	<p>a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000),  b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000,  c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias),  d) Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital</p>

<p><b>Gastos en Capital</b></p>	<p>\$ 3,500,000.00</p>	<p>a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000),  b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000,  c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias),  d) Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital</p>
<p><b>Gasto Total</b></p>	<p>\$4,785,949,275 .00</p>	<p>a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000),  b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000,  c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias),  d) Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital</p>

**Formato del anexo 8** “Complementariedad y coincidencias entre programas presupuestarios”

**Nombre del programa:** E055 - Educación Básica

**Modalidad:** Educación Básica

**Entidad:** Servicios Educativos de Quintana Roo

**Unidad responsable:** 1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica

**Tipo de evaluación:** Diseño

**Unidad:** Servicios Educativos de Quintana Roo

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Apoyos a la permanencia en la educación básica	E091	Secretaría de Educación	P - Estudiantes de educación básica reciben una educación integral e inclusiva de calidad.	Educación Básica	Prácticas de crianza, becas, útiles y uniformes, capacitación	Estado de Quintana Roo	MIR, Programa Sectorial de Educación	Si	Si	Son programas complementarios
Programas de apoyo a la	E073	Servicios Educativos de Quintana Roo	P - Estudiantes de educación básica	Educación Básica	Capacitación, libros de	Estado de Quintana Roo	MIR, Programa	Si	Si	Son programas complementarios

educación básica		General de Educación Básica	reciben acciones de respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.		texto		Sectorial de Educación			
Atención a grupos vulnerables	E056	Servicios Educativos de Quintana Roo	P - Alumnos pertenecientes a grupos y zonas vulnerables reciben igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica.	Grupos Vulnerables	Capacitación, Estrategias, Apoyo y equipamientos	Estado de Quintana Roo	MIR, Programa Sectorial de Educación	Si	Si	Son programas complementarios